

# EL DERECHO

Para todo lo relacionado con  
este diario dirigirse al  
Director de «El Derecho»

## Política y Religión

Errores contrarios a la razón, al sentido común, al instinto de propia conservación.—Aberraciones cordovistas.—Teorías de suicidio.—La verdadera doctrina.—La Santa Sede condena enérgicamente las disculpas de los católicos cordovistas.—Las hibridaciones están fuera de toda ley.

Ciertos católicos en su afán de tapan la boca de sus compatriotas que se han preocupado y escandalizado por sus adhesiones al Dr. Córdova, se han dado a inventar nuevas disculpas y nuevas explicaciones. En uno de nuestros artículos anteriores, ya enumeramos algunas de ellas y las refutamos; ahora, pasando por alto otras de poco o ningún valor, queremos llamar la atención de nuestros lectores sobre una última, que realmente está produciendo sus efectos en la mente de hombres poco escrupulosos y nada ilustrados en asuntos político-religiosos.

Es el caso que algunos de nuestros correligionarios, advertidos por sus amigos sobre el gravísimo pecado cometido por ellos con haberse adherido a la candidatura del Dr. Córdova, hombre de enormes responsabilidades por su impiedad y sectarismo, con aire de triunfo contestan con estas fórmulas, tomadas de la jerga liberal: «LA POLÍTICA NADA TIENE QUE VER CON LA RELIGIÓN». «La política debe andar por su camino y la Religión por el suyo; la una es de la tierra la otra del cielo, y nosotros nos hemos adherido al Dr. Córdova sólo por el aspecto político».

Como periodistas católicos no podemos, no debemos quedar indiferentes ante este error, producto o de la mala fe o de la supina ignorancia o de ambas juntas. Las fatales consecuencias que de él se siguen en el terreno de la práctica nos mueven a hablar.

Conque en nombre y por autoridad de un partido político se destierra a Dios de una nación; se borra su santo nombre de la Constitución, del santuario de las leyes, de los tribunales, de los juzga-

dos; se quitan los crucifijos de las escuelas, colegios y universidades; se niega el origen divino de la autoridad para reducir a los asociados no a la condición de hijos que ven en el Jefe del Estado al representante del Padre celestial sino a la de siervos, de acémilas, arreadas por un tirano cruel y sanguinario... y los católicos desorientados nos han de decir que la política nada tiene que ver con la Religión.

A la sombra de la política se niega el orden sobrenatural, la revelación, la Redención, los misterios, la eficacia de los sacramentos, de la gracia; se pretende borrar de la mente de los ecuatorianos las ideas fundamentales de Dios, de la eternidad con sus premios y castigos, de la santidad del juramento, del matrimonio, bases inmovibles del orden social... y los católicos cordovistas han de salirnos con que la política nada tiene que ver con la Religión.

En nombre de la política liberal se desconoce el origen divino de la Iglesia, sociedad sobrenatural encargada de conservar y propagar la Religión del Crucificado, y en consecuencia se niegan las relaciones de ésta con el Estado, la infalibilidad del Papa y se hace fisa de los católicos *romanos*, es decir, del sometimiento, por el aspecto sobrenatural, de todos los fieles a un solo Pastor universal, al Obispo de Roma, al sucesor de Pedro, al Vicario de Jesucristo que tiene la misión divina de confirmar a sus hermanos los demás obispos de la Iglesia cuando éstos vacilen en la fe y de dar el alimento espiritual sano y nutritivo a todo el rebaño del Divino Pastor... y nuestros católicos de intereses creados en el gobierno rojo ecuatoriano, nos han de repetir que la política na-

da tiene que ver con la religión.

Al soplo de la política liberal resurgen todas las herejías y errores de todos los tiempos y de todos los lugares, el Judaísmo, el Arrianismo, el Nestorianismo, el Eutiquianismo, el Mahometismo, el Protestantismo, la Masonería, el Espiritismo, el Modernismo...; se niega la misma inmortalidad del alma demostrada por la razón y se reduce a la sociedad a la práctica del crudo positivismo y del más grosero materialismo con el consecuente desarrollo de las sólas fuerzas materiales, de esos leones de Nemea y los jabalíes de Erimanto, como decía Zenón...; es decir, se pervierten las costumbres, se envilecen los jóvenes, se degradan los viejos, se corrompe a la mujer y todo el orden social se trastorna y nuestros católicos de componendas todavía han de gritar: «La política nada tiene que ver con la Religión».

En virtud de las leyes de un partido político se reduce a la mendicidad a las CC. RR., se las sitia por hambre, se las expulsa o por la fuerza bruta o por las evoluciones panlatinas pero seguras que produce la reforma; se obliga a los hijos de los católicos ecuatorianos a concurrir a las escuelas laicas para desecristianizarlos a fuerza de burlas, chistes, anécdotas, mentiras, calumnias y sofismas... .

En nombre de un partido político que hipócritamente se llama patriota se ataca la unidad nacional, se dividen sus fuerzas, soliviantado a las unas con el favor oficial y presentando a las otras como el enemigo que hay que despedazar y exterminar, avanzando entre tanto impunemente el enemigo del suelo patrio... .

Al son de las trompetas del Liberalismo se proclaman todas las libertades y en consecuencia, ladeado el decálogo, se blasfema, se perjura, se roba, se mata, se fornicia, se adultera, se calumnia... y los católicos de oportunidad, los católicos ribeteados de rojo, los católicos de pega y aspiraciones han de insistir en que la política nada tiene que ver con la Religión,

Resumiendo, bajo las decisivas influencias y terminantes disposiciones de un partido político se inyecta el veneno del error en las inteligencias, del mal en el corazón, de la corrupción en el organismo de los individuos, de las familias, de las instituciones sociales, de modo que la contextura misma de la Patria queda enherbolada, despedazada, aniquilada y la Iglesia compuesta de los mismos miembros, se debate entre los síntomas y estertores de la muerte... y los sirvientes de Dios y el diablo con la frente erguida aun nos han de repetir que la política nada tiene que ver con la Religión.

Cristianos desorientados, ¿habéis palpado las consecuencias de vuestras teorías? Ahora con la conciencia en la mano, si es que os han quedado algún resto de sentido común y el instinto de propia conservación, decidnos si tiene o no razón la Santa Sede para condenar vuestras afirmaciones con esta proposición: «Ante todo debe condenarse como errónea y perniciosa la opinión de aquellos que quieren separar la Religión de la política».

¿Talvez os queda el efugio de imaginaros que estas enseñanzas son dadas para otras partes que no para el Ecuador? Amigos, estos son principios, máximas, normas generales que tienen fuerza obligatoria en toda la redondez de la tierra, en donde haya católicos y ciudadanos, política y Religión, autoridad civil y autoridad eclesiástica. Lo que sí debéis decir es que estas normas nos obligan a vosotros, católicos cordovistas, por que sois fenómenos especiales, hibridaciones, injertos producidos fuera de las leyes ordinarias de la naturaleza, de la razón, y de la Iglesia... y basta por hoy.

## Arroz del Milagro para Quito

Vendo el de mi cosecha de este año, de buena clase y precios corrientes. Lo doy embarcado en la estación del Milagro, con fletes a cargo del comprador. Acepto pedidos desde diez quintales, con fondos a la vista. Referencias de primer orden.

Roberto Cornejo.

**Veamos claro**

¡Un año más a la región de los recuerdos!

¡Cuántos sucesos ocurridos durante él!

Para nuestra idolatrada Patria un cúmulo de calamidades.

La tiranía más irritante, los abusos y atropellos, los crímenes atroces, el vandalaje, la miseria del pueblo y su envilecimiento, la amenaza de que el sectarismo concluya con las instituciones religiosas y morales; el terror causado en la provincia del Oarchi por furiosos movimientos terráneos, a nunciadores de catástrofe y cataclismo de mayor radio.

Y el eslabón que se junta al nuevo para formar la cadena del tiempo no será mejor, porque, subsistiendo las causas, los efectos serán iguales con esa fatalidad de rigurosa lógica. Los mismos hombres que, adneñados del país, van sembrando la ruina, han de llevarnos a la disolución y desquiciamiento.

«Cuando una sociedad carece de razón pública, es decir, cuando no hay conjunto de hombres respetables por su número, inteligencia y posición social, que tengan ideas claras y fijas sobre los intereses nacionales, y la manera con que éstos deben ser conservados, protegidos y fomentados, entonces la sociedad no posee ningún pensamiento de gobierno, y así se halla precisada a resignarse, o bien a la disolución, o bien al despotismo más completo. En no dominando la razón, prevalece la voluntad; y la voluntad sin razón constituye el despotismo. En tal caso, si por una u otra causa es dable reunir las fuerzas individuales formando una fuerza pública, y colocar ésta en manos de un solo hombre o de una clase, resulta al despotismo asiático y el dominio de las castas; cuando no, la sociedad se fracciona en tribus, o se descompone en hordas y bandas, lo que al fin viene a parar a otro despotismo más terrible y estéril, cual es el ejercido por los jefes de familia e los individuos más astutos y fuertes».

Lo transcrito, obra de uno de los mejores filósofos españoles, sírvanos para conocer como estamos los ecuatorianos bajo el régimen radical masónico.

¿Cuál el remedio para el mal que padecemos?

La unión de los elementos honrados, la completa organización del partido del orden, su disciplina, el reconocimiento de los mejores hombres, *de los hombres respetables, inteligentes y de alta posición social*, capaz de enfrentarse con los déspotas y exigirles que respeten las leyes.

¡Quiera Dios que el nuevo año sea de bienestar moral y político, de reparación y justicia!

¡Veamos claro y hablemos claro!

Alansí, enero 1° de 1924.

Alfonso A. Ortiz.

**Se Descubre un Maravilloso Remedio para Engordar**

**HACE AUMENTAR DE 3 A 8 KILOS EN CORTO TIEMPO**

Un famoso médico especialista de New York ha preparado en forma de pastillas una combinación de ingredientes nutritivos a que da el nombre de CARNOL, y que sirve para hacer que personas delgadas puedan aumentar sus carnes y peso a razón de 3 a 8 kilos en pocas semanas. Dice el citado especialista:

«Este preparado CARNOL no es ningún misterio, ni se debe dudar de sus resultados. Todos sabemos que la formación de carnes y gordura ó grasa en el cuerpo humano, depende del poder de asimilación, y todos los médicos son de opinión que las personas que asimilan sus alimentos son por regla general robustas, bien formadas y saludables. Si todo el mundo pudiese asimilar propiamente las comidas que lleva a su estómago, no habría tantos hombres y mujeres delgados.»

CARNOL, una pastilla con cada comida, sirve de agente asimilativo y forma el lazo de unión entre el comer y el engordar. Hombres y mujeres delgados que toman CARNOL con cada comida, pronto empiezan a notar sus buenos resultados y a menudo aumentan de 1 a 2 kilos cada semana. Si usted desea aumentar sus carnes, hermosear su figura y mejorar su digestión, no pierda tiempo en tomar el CARNOL. Se vende en las siguientes droguerías:

En las principales de Quito y de toda la República.

**IMPORTANTE**

Pongo en conocimiento del público que tengo autorización para vender en la provincia del Tungurahua lindas propiedades raíces urbanas y rurales. Las personas que interesen, pueden dirigirse al suscrito [Ambato, carrera Cevallos, caso N° 4] quien les proporcionará datos y hará los arreglos concernientes al caso, por estar conisionado y tener plena autorización para las ventas.

José Ramón Galarza.

**Agencia en Quito**

de la Revista católica trimestral *Diés y Patria*, órgano del Colegio San Felipe de Riobamba.—Almacén de la florista Zoila Rosa Paz G.—Carrera Sucre 4a. cuadra, letra E.—Valor del Ejemplar, \$ 1.00

**Remitido**

*El Coronel Sr. Dn. Juan Manuel Lasso A. puede ser Presidente de la República, por ser ecuatoriano por nacimiento*

Nuestra Constitución, en el Título III, Art. 9°, distingue tan sólo y exclusivamente dos clases de ecuatorianos, y no más de dos: los por nacimiento y los por naturalización. El que no es tal, pues, comprendido en la una especie, necesariamente pertenece a la otra: el que no es ecuatoriano por nacimiento, lo es necesariamente por naturalización; y viceversa, el que no lo es por naturalización, lo es necesariamente por nacimiento.

El Sr. Coronel Lasso no es ecuatoriano por naturalización, luego, lo es por nacimiento.

Ecuatoriano por nacimiento es el que ha nacido en el territorio de la República.

Dos causales reconoce nuestra Carta Fundamental, para ser ecuatoriano por nacimiento, o sea por haber nacido en el territorio de la República: una de simple hecho y otra de derecho.

La causal de simple hecho se halla consignada en los tres párrafos siguientes del Art. 10:

- «1° Los nacidos en el territorio del Ecuador, de padre o madre ecuatorianos;
- «2° Los nacidos en el mismo territorio, de padres extranjeros que residan en él; y
- «3° Los nacidos en el Ecuador de padres desconocidos.

La causal de derecho consignada en el Art. 11, dice:

«Para los derechos que esta Constitución acuerda, se considerarán como ecuatorianos por nacimiento, los que habiendo nacido en suelo extranjero, de padre y madre ecuatorianos por na-

cimiento, vengán en la República, y en su voluntad de ecuatorianos.

La causal de derecho deriva del principio de igualdad, por el cual se comunica al ef constitutivo esencia mo un ecuatoriano sale del territorio pública, no pierde realización ni el modo la adquirió, el que le nacimiento, le comunico dos constitutivos caracteres al hijo que nacer territorio extranjero.

Esto es ser nacido en territorio ecuatoriano por derecho

Las cualidades requeridas para ser Presidente de la República, las prescribe la Constitución en el Art. que dice:

«Para ser Presidente de la República se necesita haber nacido en el territorio del Ecuador, haber ejercido de los derechos de ciudadanía y tener cuarenta años de edad.

Ahora bien: no recordando la Constitución tan sólo dos clases de ecuatorianos, en este artículo quedan excluidos del derecho a la Presidencia de la República, los ecuatorianos por naturalización

El Sr. Coronel Lasso, nacido en París, de padre madre ecuatorianos por nacimiento.

Es, pues, el Coronel Dn. Juan Manuel Lasso **NACIDO EN TERRITORIO ECUATORIANO POR DERECHO**, esto por una causal mucho elevada ante la ley, es lo es el derecho sobre simples hechos.

Luego, el Coronel Sr. Juan Manuel Lasso A. tiene pleno derecho a la presidencia para la Presidencia de la República.

Carlos Molina Rodríguez

Relojes de pared y mesa de la afamada fábrica norteamericana

**“Ansonia”**

**CASA DE PARED**

CARRETA VENEZUELA N° 1



## Información cablegráfica

*Atentado contra la vida del heredero del trono del Japón*

San Francisco, enero 2.—El Príncipe heredero del trono del Japón, ha sido objeto de un atentado criminal. En circunstancias en que se dirigía al Parlamento para presidir su apertura, le dispararon un balazo. El proyectil hirió al chambelán del Emperador.

El Gabinete dimitió a causa de este accidente, y el Ministro de lo Interior asumió las responsabilidades del atentado.

*Auxilios del Santo Padre a los desocupados de Europa*

Roma, enero 2.—La Agencia Volta dice que el Papa distribuyó este año setenta millones de liras para aliviar a los desocupados de Europa.

—Se rumorea que el Vaticano designará al decano de los obispos argentinos como arzobispo de Buenos Aires, y que Monseñor Andrea quedará como auxiliar.

*Una carta del arzobispo de Cantorbery a los obispos anglicanos*

Londres, enero 2.—El arzobispo de Cantorbery dirigió una carta a los dignatarios de la iglesia anglicana, y les habló de que la fusión con la Iglesia Romana la ve cada día más próxima.

*La pérdida del Dixmunde*

Madrid, enero 2.—El dirigible Dixmunde fue visto en Ynsalba, a 700 millas de Tánger. La información que se tiene al respecto asegura que el dirigible atravesaba un oasis.

Roma, enero 2.—Cerca de Sicilia se encontró el cadáver del capitán del dirigible Dixmunde, cuya pérdida se declaró oficialmente.

*El Rey Alfonso visitará América*

Madrid, enero 2.—El Rey Alfonso manifestó que en 1925 visitará Argentina y otros países de América.

*El Gabinete chileno insiste en su renuncia*

Santiago, Enero 2.—Alessandri instó al Gabinete de misionario a que continuase gobernando. Los ministros se negaron, alegando motivos de delicadeza personal.

Se rumorea que Alessandri formará un gabinete netamente aliancista.

Parece que los unionistas aceptarán el mismo temperamento que Tocornal sobre la elección de Nuble.

*La garantía de los industriales alemanes*

París, enero 2.—Arnold Reebber, quien fue ayudante de campo del Kronprinz, se entrevistó con Poincaré, y presentó, a nombre de los industriales alemanes, el tratado que garantiza a Francia el pago de las reparaciones.

—Murió el ingeniero Eiffel, constructor de la famosa torre que lleva su nombre.

*Próximo arribo a Valencia del Cardenal Benlloch*

Madrid, enero 2.—El cardenal Benlloch llegará a Valencia el 4 de Enero. La población de esa ciudad se prepara a recibirlo regiamente.

El R y Alfonso XIII autorizó a los miembros de la Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras, para que celebren sesión a bordo del trasatlántico que conduce al Emmo. Cardenal, para que impongan al Prelado las insignias de académico.

## Camión en venta

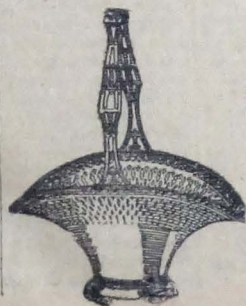
Uno de tres toneladas de capacidad, marca «Wienitz», en perfecto estado, con repuesto de los cuatro resortes, ofrece el suscrito en venta en la ciudad de Riobamba.

Vicente Domínguez León.

## IBARRA EN 1923

Album ilustrado, de 94 páginas, tamaño 16 x 27 centímetros, elegantemente encuadernado. Contiene vistas de la ciudad y sus cercanías, multitud de datos históricos y referencias de importancia. Valor, inclusive porte de correo, DIEZ SUCRES CINCUENTA CENTAVOS.—Los pedidos diríjanse a

H. ENRIQUE MADERA Ibarra, Apartado No. 34.



## El Papa y los vestidos modestos

A consecuencia del sensacional y reciente incidente en el cual 150 mujeres que formaban parte en una diputación ante el Papa fueron rechazadas y no se les permitió la entrada en el Vaticano, por tener sus vestidos demasiados escotados, y llevar las mangas muy cortas, el Mayordomo papal ha publicado una nueva serie de reglas acerca de los vestidos que deben llevarse para que sean recibidas por el Papa. Las mujeres deben usar los vestidos con las mangas largas hasta las muñecas y no deben ser en absoluto escotados. Los vestidos deben ser de telas gruesas y no transparentes, y deben ser lo bastante largos hasta cubrir los tobillos de las que los llevan. Los vestidos en que resaltan ciertas formas femeninas deben rechazarse. No deben llevarse guantes y solamente se permite como único adorno en los dedos de las visitantes al Vaticano el anillo de matrimonio, o de compromiso.

Las visitantes están ahora sometidas a tres exámenes: el primero en la puerta, el segundo en el patio de San Dámaso, y si consignan pasar estos dos obstáculos, su tarjeta de invitación es marcada con una cruz azul. El tercer examen se practica en la antecámara papal, en donde se les marcan sus

tarjetas con una cruz roja; signo éste que señala que están arregladas convenientemente para poder entrar.

Los afeites de cualquier clase los están absolutamente prohibidos. Se permite el cabello teñido, siempre y cuando no sea de un tinte tan marcado que se note demasiado la acción del peróxido.

## Máximas americanas

—No esperéis el momento favorable: creadlo.

—Dése a un joven resolución e instrucción y no habrá quien pueda limitar el número de sus éxitos.

—No tengáis otra preocupación que la de elegir una carrera.

Pará qué sois aptos? Esta es la cuestión del día.

—Concentrad toda vuestra energía en un sólo fin inmutable. No os dejéis arrastrar a vanas vacilaciones. No penséis en muchas cosas, sino en una sola, pero tenazmente.

—Presentaos bien. El hombre que tiene buenas maneras puede pasearse sin grandes riquezas; todas las puertas se le abren, y en donde quiera puede entrar sin pagar.

—Respetaos a vosotros mismos y tened confianza en nuestro valer; es el mejor medio de que se lo inspiréis a los demás.

—«Trabaja o muere» es la divisa de la Naturaleza. Si dejáis de trabajar, moriréis intelectual, moral y físicamente.

—Sed apasionados por la exactitud. Veinte cosas a medio hacer no vale lo que una hecha del todo.

Vuestra vida será lo que os hagáis. El mundo no nos devuelve más que aquello que le damos.

—Aprende a sacar provecho de los fracasos.

—Nada vale lo que la tenacidad. El genio vacila, tontea se cansa, pero la tenacidad está segura de ganar.

## Agencia de un buen periódico

En la Redacción de este diario, se encuentra la agencia del variado e interesante periódico «EL ECO DEL BOSQUE», de Esmeraldas, órgano de propaganda de los intereses nacionales y un especial de los de nuestras provincias septentrionales. Nos permitimos insinuar a nuestros correligionarios y a todos los miembros de la colonia del Norte, se suscriban a esa importante publicación.

## El candidato oficial

Se vende una bicicleta «Panther» en buen estado de servicio. Valor, \$ 250.—Referencias en El Derecho,

## Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico.

## Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Calle Venezuela No. 77 —QUITO.  
V I

